

# "Estamos en un sistema perverso, al servicio de los partidos políticos"

17/nov/11 01:19

**G. JIMÉNEZ, S/C de Tenerife**

Veterano de la magistratura española, el exfiscal y magistrado emérito del Tribunal Supremo José Antonio Martín Pallín participó ayer en el ciclo "El mundo que queremos" de CajaCanarias. Portavoz de Jueces para la Democracia, colaborador de Amnistía Internacional y de la Comisión Internacional de Juristas, Martín Pallín, que ha compaginado durante varios años su trayectoria profesional con la Presidencia de la Asociación pro Derechos Humanos de España, considera que ha llegado el momento de decidir "si nos resignamos o cambiamos el modelo para que dejen de estar politizados los nombramientos de los magistrados de los máximos órganos judiciales".

## **¿Por qué no se renuevan los máximos órganos judiciales?**

Esta falta de renovación se da en el Constitucional, en el Consejo y también en el Supremo. El motivo es que estamos en un sistema perverso en el que hemos entregado los nombramientos de los magistrados a los juegos e intereses de los partidos políticos. Nuestro sistema electoral se ha decantado por un sistema bipartidista y esto hace que cada uno quiera introducir que cree que van a responder a sus intereses. Esto es algo que hay que meditar, porque no sé si tenemos que resignarnos o pensar que hay que cambiar el sistema.

## **¿Considera que la judicatura está politizada?**

No está politizada la judicatura, sino los órganos que tratan de designar o decidir. El magistrado que es designado puede y debe ser capaz de sustraerse a esa especie de fidelidad hacia el que lo nombra. Tenemos que mirar qué pasa aquí, pues después se refleja en el cese o nombramiento de las designaciones.

## **¿Se debería limitar el regreso de un magistrado a la judicatura tras ocupar un cargo político?**

Yo siempre he sido de mantenerme al margen de los partidos políticos y formar mi propio criterio y personalidad, sin prescindir de mi ideología, que, por supuesto, todos la tenemos. Hay un exceso de fariseísmo, porque esas personas que reclaman contra esos retornos tendrían que mirar a su alrededor, hacia Alemania, Italia o Francia, donde los jueces se pueden presentar a unas elecciones

y luego volver a la judicatura. Se trata de una falta de madurez democrática que tenemos en este país tras una aterradora dictadura de 40 años que ha machacado a generaciones, y a lo mejor nos faltan otros 40 años para llegar a la madurez.

### **¿Deberían dejar de estar aforados los políticos?**

Creo que los parlamentarios de ninguna manera deberían dejar de estarlo, porque es muy fuerte la tentación de utilizar el proceso penal para despojarles de la representación que les han dado los ciudadanos. El resto de los políticos creo que tampoco.

### **¿Qué ha ocurrido con el juez Garzón?**

El juez Garzón se ha visto de una manera inédita sometido a tres procesos. En el extranjero todo el mundo pregunta qué ocurre en España con él, porque, visto desde fuera, carecen de consistencia los procesos; no existe materia delictiva en el caso Gürtel, y en la causa de la Memoria Histórica es una instrumentación donde hay un proceso para perseguir unos hechos que ningún país civilizado y con memoria democrática sería capaz de disputar.

### **¿Se sienten desprotegidos los magistrados y jueces tras lo ocurrido con el juez Garzón?**

Sí. La persecución al juez Garzón es algo que alguno hemos llamado de "aviso a navegantes". Esto es muy peligroso, porque los jueces están inmersos en unos asuntos en los que se pueden equivocar. También tienen que ser conscientes de que un juez no es una máquina de recitar pasajes de los códigos de memoria; un juez es una persona que tiene que tener una formación y una cultura jurídica y política y un sentido común, que es lo fundamental para ser juez. Todo eso hace que los jueces seamos muy sensibles cuando nos metemos en territorios que rozan la política, por ello tienen que sentirse protegidos.

### **¿Cumple el Gobierno como debiera con la ley de Memoria Histórica?**

Siempre he reprochado al Gobierno la nulidad de los consejos del franquismo, pues no resisten el análisis de los tribunales internacionales. Respecto al tema de las excavaciones, el Gobierno ha puesto en marcha unos mecanismos que son absolutamente criticables, pues se trata de una ley que nació coja desde el primer momento, y ahora los familiares están pagando las consecuencias.

### **¿La reforma constitucional debería incluir el déficit presupuestario?**

Me parece un brindis al sol porque el régimen presupuestario está regulado por las directivas de la UE, y es una restricción política que deben cumplir los Gobiernos; me resulta difícil que el Tribunal

Constitucional pueda decidir en cómo funcionan autopistas o en telecomunicación. Alemania tiene razón cuando nos pide el cumplimiento de ingresos y gastos, pero el sistema para controlarlos no es la Constitución.

### **¿Qué opina del movimiento 15-M?**

Me parece una expresión positiva porque siempre hemos dicho que la juventud no tiene iniciativas y que es apolítica. Pues se ha visto que no es cierto y que tienen ideas. Todos tenemos miedo de que el exceso de movilización lleve paradójicamente a la paralización, pero todo lo que han dicho me parece razonable.

### **¿Cree que ETA cumplirá con el anunciado abandono definitivo de las armas?**

Lo más significativo es que en este comunicado se emplea dos veces la palabra definitivo; si no hubieran querido que fuera definitivo dirían un alto el fuego, pero no emplearían esa palabra. A mí me parece que lo van a hacer, lo que pasa es que será de forma escalonada, entregando las armas simbólicamente a esa comisión internacional que ha ido a San Sebastián y después se producirá un anuncio de disolución. Se ha conseguido derrotarlos gracias a la labor de los cuerpos de seguridad estatal y de que la sociedad vasca se ha dado cuenta de que así no se podía continuar.

La indefensión, a debate esta tarde en CajaCanarias

El ciclo "El mundo que queremos", incluido en la programación del Otoño Cultural de CajaCanarias y que acogió ayer el debate entre el exfiscal y magistrado emérito del Tribunal Supremo José Antonio Martín Pallín y el magistrado de la Audiencia Nacional José Ricardo de Prada, continuará hoy, a las 20:00 horas, en el Espacio Cultural de la entidad de ahorro. En esta ocasión, intervendrán Álvaro Gil-Robles, ex Defensor del Pueblo y excomisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa, y José Manuel Gómez Benítez, vocal del Consejo General del Poder Judicial, que debatirán acerca de "El ciudadano indefenso". El coloquio, de entrada libre y gratuita hasta completar el aforo, estará coordinado por el escritor y periodista Fernando Delgado. Ambos invitados ofrecerán en el coloquio su visión de la situación del ciudadano dentro del marco de la legislación actual y la aplicación práctica de la normativa que regula los derechos fundamentales de la persona, desde una perspectiva crítica.